



CSB/qgi
IV/100-8
No. 259/2022

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra presenta sus atentos saludos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y en relación a su nota TESP/DD/DESIB/ESCR/KH del 16 de agosto, tiene el agrado de remitir en adjunto aportes elaborados por el Ministerio de Salud de la Nación.

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra hace propicia la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 25 de octubre de 2022

